

# IDEAL AGRARIO

Diario de Información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general.

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1063

ZAMORA - Veirnes 1 - Junio de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concepto

Apartado de Correos, núm. 28

## CARTAS A UN COTERRAÑO

A Juan del Campo

28 de Abril, 1931 - 25 de Mayo, 1934

Este es el plazo de tiempo, querido Juan, durante el que ha estado en vigor en España, la ley más absurda y más inicua de cuantas han podido conocerse; esa ley llamada de Términos municipales, concebida y sostenida únicamente por un espíritu sectario; es a ley bárbara que hizo levantar en cada pueblo español una frontera, encerrando dentro de sus estrechos límites a todos sus habitantes, con la obligación en muchos casos de tener que disputarse el pan a tiros y que hacia al obrero español, fuera de su pueblo, de muchísima peor condición que si se trasladaba al extranjero.

Por esto, y solamente por esto, cuando leíamos estos días la oposición del grupo socialista de la Cámara a que esta ley se derogase, pensábamos una vez más que estos hombres, no pueden llamarse verdaderos representantes de los verdaderos obreros, porque estos fueron los más perjudicados.

Y no se nos diga—amigo Juan—que esta ley era secuela necesaria para que el obrero consiguiera ciertas reivindicaciones, sin sufrir mayores consecuencias, porque los mayores salarios, y las jornadas más humanizadas, otros medios coercitivos pudieron haberlos impuesto, si no llegara a esta barbaridad, que no ha conseguido nada, si no ha sido llenar los pueblos de odios, cuando no de sangre.

Esta es la causa por la que la mayor parte de los obreros no podían estar conformes con una ley que solo beneficiaba a una media docena de mangantes a quienes se había entregado el predominio en el pueblo, transigiendo con ella por no incurrir en las iras de estos despoticos caciques.

Si fuera yo a contarte—mi querido amigo—la serie de tribulaciones desdichadas y "amargas" pasadas a cuenta de esta funesta ley, y a las que hemos tenido que atender, por razón obligada de nuestro cargo, sería cosa de nunca acabar, apurando tu paciencia y excitando tu indignación.

Solo si voy a referirme a un caso como muestra de cuanto antes digo no porque fuera de trágicas consecuencias, que en esto pudiéramos considerarlo leve, al lado de aquellos que costaron sangre, sino por el triste desamparo que nos produjo el interesado, causa de nuestro interés en defenderlo.

Se trataba de un chico nacido en un pueblo de Salamanca que a los siete años perdió a los padres y abandonado por todos tuvo que refugiarse en el Hospicio Provincial, de donde salió mozalbeta para ganar su pan, esta temporada en este pueblo, la otra en el otro, y así siempre errante sin fijar su residencia en ninguno, hasta que llegó a Vadillo y se ajustó en una dehesa consiguiendo el afecto del patrono con quien a la sazón (1931) llevaba cuatro años de servicios. Pero habían sido interrumpidos por siete meses de servicio militar—fuerza mayor—al cabo de los cuales volvió al mismo pueblo y casa del patrono para continuar sus servicios.

Pero como no se uniera a los corifeos de la Casa del Pueblo local, se protestó ante el gobernador, porque ese obrero era forastero y el patrono había de despedirlo, con todo el cortejo de coacciones, que motivaron la imposibilidad de que pudiera salir a trabajar, llegando después de una serie de incidencias a ordenarse desde el Gobierno civil la expulsión de este obrero—más tarde rectificada—y hasta hubo de

encomendarse la ejecución de esta orden a la Guardia civil.

[Triste situación la de este pobre obrero que a los 24 años en plenas facultades y disposición para trabajar, se le impide una ley absurda, interpretada por una autoridad sectaria o más bien puesta al servicio y al dictado de una Organización que hacia de estos espectáculos alarde de poder y banderín de enganche de los más florido y granado de la hez de cada pueblo, salvo ligeras excepciones!

Porque—dime—¿dónde iba a ganar este pobre chico el sustento? ¿Al pueblo donde nació, que lo dejó ir al hospicio y hacia quince años que no vivía en él? ¿A los pueblos de su residencia anterior, tan limitada, que se redujo en cualquiera de ellos a unos meses?

Si se le consideraba forastero en aquel pueblo, más lo sería en cualquiera otro de España, por lo que no le quedaria más remedio, que irse al extranjero, donde no se le pondrían las trabas que le habían puesto en su patria unos gobernantes fustotes.

Y este hombre que creció sin el calor de la madre y sin el amparo y protección del padre, la representación de la Patria le expulsa de su suelo como si fuera un indeseable, todo por tener el buen gusto de no sumarse al coro de los que estaban enterrando a la "Agricultura y con ella—por ser su principal sostén—estaban hundiendo a la Patria."

Luchemos mi buen amigo por lo que aún nos falta, como justo de enmendar, y respiremos libres de esta pesadilla, pero no olvidemos sus estragos, viviendo alerta, y sobre todo hay que demostrar, que con Ley y sin Ley, el agricultor es humano y sus obreros son para él su segunda familia, con quien ha de compartir sus penas, sus alegrías, y su par.

UN GALLEGO DE TIERRA DEL PAN

**CÉSAR SANTIAGO**

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

## AYUNTAMIENTO

### Sesión sin importancia

El miércoles por la noche, se reunió la Corporación municipal, presidida por el señor Lopez Garcia y con la asistencia de diez concejales, en sesión ordinaria de la semana. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

No hubo ruegos ni preguntas.

### Asuntos de oficio

El señor López Garcia, dió cuenta de la reunión celebrada en la Diputación provincial, sobre la llegada de los ministros de Obras Publicas don Rafael Guerra del Rio y ministro de Comunicaciones, don José María Cid.

La Corporación acordó que la comisión titulada "homenaje" haga lo que crea más conveniente, contando desde luego con la situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento.

### Orden del día

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

**Se vende** en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

## La próxima visita a Zamora de los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones

### Importante reunión en la Diputación Provincial

Como anunciábamos en nuestro último número del miércoles pasado, se celebró a las siete, una reunión de fuerzas vivas en la sala presidencial de la Diputación provincial para cambiar impresiones sobre la anunciada visita a Zamora de los ministros de Obras Públicas, señor Del Rio y el de Comunicaciones, señor Cid.

Asistieron, el presidente de la Diputación señor Corti y los gestores señores Bobo, Toral y Blanco; el alcalde señor López Garcia, el presidente de la Cámara de Comercio señor Alvarez, el presidente de la Cámara Urbana, señor Macho, el presidente de la Panera Social y directivo del Partido P. Agrario, don Diego Sánchez, los ingenieros señores Salazar y Crespo Alvarez, el presidente de la Federación de obreros católicos, señor Muelles, el director del Banco Castellano don José Orejón, el secretario de la Cámara de Comercio y concejal, señor Velasco, y en representación de los diarios locales, "Heraldo", "Correo" e IDEAL, los señores Pastor, Rodríguez y Hernández Sánchez.

### Un telegrama del señor Cid

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Alvarez, dió cuenta a los reunidos de un telegrama enviado por el ministro de Comunicaciones, don José María Cid, concebido en los siguientes términos: "Ministro de Comunicaciones proyectado viaje con ministro Obras Públicas para visitar obras Hidráulicas y Ferrocarril Zamora-Orense, para días 9, 10 y 11 próximos.—Cid"

## ¡ZAMORANOS! Información de la provincia

### Cerecinos del Carrizal

Los vecinos de este pueblo, trabajador y agricultor por excelencia, se disponen, para resarcirse de tantas fatigas como cuesta el cultivo del pan para todos, a celebrar con gran pompa y esplendor la fiesta de la Sacramental (o como aquí se llama domingo del Señor) para el próximo domingo, día 3 de junio.

Sirven la cofradía como mayores este año don Paulino Sanchez y don Francisco Almena, y parece están dispuestos como vulgarmente se dice a "echar la casa por la ventana", y que no haya nadie en lo futuro que pueda aventajarles en el deseo de que la fiesta religiosa sea la más brillante.

De divertirse a la juventud, se encarga el gran Lupicino, a quien ya hemos calificado de "as" de los empresarios cafetero-coreográficos quien creo nos reserva para ese día unas sorpresas, en los servicios de su café-bar y salón de baile, que dejarán de serlo, si las sacásemos a luz para hacerle un reclamo.

Se espera que la juventud de los pueblos limítrofes se vuelque entera ese día en Cerecinos, para divertirse de lo lindo, en los dos bailes que se celebren, con dos magníficos pianos, recientemente estrenados, siendo casi seguro, se contrate una magnífica banda, que ilustrará los intermedios de los actos religiosos y tocará por la tarde en el baile público.

A divertirse tocan, y el que quiera hacerlo, que vaya a Cerecinos el día 3, domingo del Señor.

EL CORRESPONSAL

### Ultima hora deportiva

El resultado de Italia, España, resulta vencedor el primero por 1 a 0

Hoy se ha celebrado el partido de desempate, de los cuartos de final para el campeonato del mundo, entre los equipos de España e Italia.

En el equipo español han sido substituidos seis jugadores de los que se alinearon ayer. El partido que resultó accidentado por todos los conceptos, pues hubo gran cantidad de bofetadas tanto entre jugadores como público terminó con la injusta victoria de Italia por 1-0.

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### DE MADRID

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes:

Premios	Capitales	Pesetas
10.130	Valencia-Barcelona-Madrid-Huelva-Salamanca-Baracaldo	100.000
42.351	Granada	60.000
15.179	Barcelona-Sevilla-Madrid-Alicante	30.000
14.188	Madrid-Barcelona-Córdoba	25.000

#### Premiados con 1.500 pesetas

23.087	30.159	14.895	31.617	36.190
18.743	8.328	37.957	21.017	6.032
42.458	42.715	43.941	22.137	21.197

#### Premiados en Zamora con 300 pesetas

2.486	22.444	1.789	5.589	8.799
2.480	4.042	21.825	21.828	34.248

#### En Fermoselle

39.658

#### En Benavente

2.496 2.499

#### El Consejo de ministros

A las diez y media se reunieron

## De Villalpando

En una colisión entre obreros resulta un muerto y otro gravemente herido

Anoche se produjo una colisión entre seis obreros vecinos de esta villa y han resultado un muerto y otro gravemente herido.

Parece ser que entre uno y otro bando existían resentimientos desde el primero de mayo, fecha en que tres de los obreros ejercieron ciertas coacciones sobre sus contrarios, dando lugar a una acalorada discusión.

A partir de aquella fecha las relaciones no se mantenían muy cordiales y ayer tuvieron un encuentro pasando de las palabras a los hechos, entablandose una refriega de la que resultó muerto a consecuencia de varias puñaladas el obrero Francisco Gallego y gravemente herido Marcelino Camarazana

El gobernador civil, señor Ugarte en cuanto ha tenido conocimiento de este suceso ordenó que salieran fuerzas de la Benemerite, para velar por el orden, si este incidente tuviera derivaciones, cosa que no es de esperar, ya que la tranquilidad es completa en Villalpando.

El Juzgado de Instrucción de aquella villa interviene en el asunto practicando las oportunas diligencias para el total esclarecimiento del hecho.

## Los exámenes en los institutos elementales

Por disposición del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, previos los asesoramientos convenientes de la Inspección de Segunda Enseñanza se han nombrado comisiones examinadoras integradas por catedráticos numerarios de Institutos Nacionales que han de trasladarse, sin desatender los exámenes de los Centros a que pertenecen, a los Institutos elementales y Colegios subvencionados. La misión de estas comisiones es presidir los tribunales en estos Centros y enviar a la superioridad, una memoria que conste el resultado de los exámenes, la procedencia de los alumnos y cuantos datos estime de interés.

Del Instituto de Zamora han de desplazarse don Alejandro de Colomina Cárlo y don Eliseo González Negro, al Instituto elemental de Toro, y don Felicitísimo Albarrán Puente al de Ponferrada.

los ministros en Consejo, que duró hasta las dos de la tarde.

Preguntaron los periodistas al señor Salazar Alonso si se habían producido incidentes con motivo de la anunciada huelga de campesinos y contestó que aunque algunos se habían registrado, eran de tan escasa importancia que no merecieron consignarse.

El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Rio aludió a las obras que se realizan en algunos ministerios, señalando que era urgente su terminación, ya que en las actuales circunstancias corren peligro por su estado de poca seguridad.

El señor Estadella dijo que la solución de la huelga del ramo de la construcción estaba pendiente de pequeños detalles y se hallaba tan bien presionado que esperaba que muy pronto quedaría solucionada. Refiriéndose a la huelga de campesinos, dijo que se autorizarán delegados especiales para aquellos pueblos, donde se tema que puedan surgir incidentes.

### Referencia de lo tratado

El señor Salazar Alonso informó de la situación del orden público, manifestando que era satisfactorio. Por el ministro de Comunicaciones, se aprobó un Decreto sobre jubilación de personal.

De Justicia, concediendo la libertad provisional de un recluso.

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobó la consignación de 3.924.973 pesetas para el replanteo de carreteras.

Por el ministerio de Gobernación se aprobó un decreto modificando lo dispuesto sobre la estancia de extranjeros en Baleares.

Se aprueban por el ministro de Hacienda las cuentas de petróleos, correspondientes a los años 1932 y 33.

## SE ARRIENDAN

los pastos de la dehesa de Salamedia, término de Torres del Carrizal, para 800 cabezas de ganado lanar y para 120 de vacuno.

Para tratar de precio y condiciones con el presidente don Gilberto Calvo, en Torres del Carrizal.

## Del Gobierno civil

### AGRADECIDOS

Hemos recibido un atento escrito firmado por el gobernador civil de la provincia, don Jerónimo de Ugarte, en el que además de participarnos que se ha posesionado del cargo, nos ofrece su más activa cooperación en los asuntos oficiales, a la vez que la seguridad de su distinguida consideración personal.

Mucho agradecemos la delicadeza que nos dispensa el señor de Ugarte, y al propio tiempo que le repetimos el testimonio de nuestra bienvenida, nos es grato corresponder a su atención, quedando enteramente a la reciproca.

### ENTREVISTA CON LOS PERIODISTAS

En las primeras horas de la tarde nos entrevistamos los informadores locales con el gobernador civil, señor de Ugarte el que expresó su afecto a la prensa zamorana en frases afectuosas y que sinceramente le agradecemos.

Nos dijo el señor gobernador que había dedicado gran parte de la mañana a pagar algunas de las innumerables visitas que hasta ahora ha recibido.

Se lamentó del suceso ocurrido en Villalpando y también nos participó que se prepara por las fuerzas vivas de la capital, el programa con motivo de la anunciada visita de los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones,

Lea V. Ideal Agrario

**NUESTRO GOZO...**

Si amigo lector, nuestro gozo, en las "profundidades" de un pozo... ¿Qué a que me refiero? a "Derecho reconocido en la R. O. de 17 de marzo de 1926 tarifa... puntos suspensivos" que se deja leer en todas las facturas de la luz eléctrica de "El Porvenir de Zamora".

¿No habíamos quedado a bombo y platillo, con campanas a vuelo, cohetes y demás fantochadas por el estilo, de que el tal "derecho" no había derecho a cobrarlo? ¿A qué, ira de Dios, volvemos a las andadas? Si hace unos meses no había porque pagar ese recargo, a qué tener que pagarlo desde la facturita del mes de marzo?

Lo que me parece un franco pitoreo hacia los abonados de "El Porvenir de Zamora", es la aclaración que hacen para justificar el cobro de las pesetas 3'44 que han empezado a cobrarnos como recargo, en lugar de las pesetas 4'30 de antes debiendo de quedar aun muy reconocidos a la citada Empresa por la rebaja que nos hace del 20 por 100, y, no comprendiendo como se puede vulnerar una R. O. ya que al hacer esa rebaja del 20 por 100 se deja de cumplir lo legislado, y a ese tenor pudieran haber rebajado el "simpático" recargo en un 95 por 100, y entonces ¡si que estaríamos contentos los abonados de "El Porvenir"!

Pero desmenuemos la aclaración del porque cobran esas pesetas 3'44. Nos dicen que entre otros conceptos...—cuales son, porque ya, ya ponen ustedes conceptos de sobra en esa justificación que vamos a comentar—comprende el alquiler y amortización del contador. En esto, del alquiler no afirmo nada pero en Madrid, me parece que no lo cobran algunas Compañías, ignoro si porque no tienen autorización para ello o porque comprenden, delicadamente, que no lo deben de cobrar. Por otro lado, se me antoja,

que al decir que también hay que pagar por su amortización, ¡scñores de "El Porvenir" hasta cuando va a durar esa amortización, cuyos beneficios son al parecer para ustedes y si para los abonados, hay que aclararlo pues el abonado, el que más o el que menos ya tiene amortizado el contador sus cuarenta veces... A ver, a ver, que se me aclare el "truco" ese de la amortización y que se diga a quien corresponde, y en que tiempo, que esto está un poco confuso.

Otro de los "conceptos": "Reserva de disponibilidad de las máquinas en proporción al número de lámparas de la instalación". Me parece que en esto no deben entrar las pesetas de los abonados, como tampoco por lo que se refiere al "consumo interno del contador, así como sus incapacidades de registro por pereza del funcionamiento para los pequeños consumos"... ¡Qué tenemos que ver los consumidores de fluido eléctrico con esto! Y menos con "las remuneraciones de trabajo especial para los abonados de contador, por tomas de situación periódica y contabilidad consiguiente"... De esa requisa nos deben de cobrar también a los abonados, las cañas de cerveza que se tomen los empleados: los sombreros que se

comprende los cobradores y los que leen las libretas del fluido, y los zapatos que gastan los mismos, y los cigarrillos que fumen, y ¡la carabala! Si esos "conceptos", que no me han convencido, los escucho en una obra jocosa del señor Muñaz Seca, me hacen "tirarme de risa" pero leyéndolos y releyéndolos en la última factura de "El Porvenir", más que risa me han producido indignación, y me han hecho pensar, que buen "porvenir" se nos prepara, si de una vez y para siempre, por quien corresponda, no se suprime ese recargo que por todos los "conceptos" que se exponen y los muchos más que se callan, son perfectamente adiosos para los abonados.

No sé si la Cámara de Comercio de Zamora, la Patronal, el Círculo de la Unión Mercantil y hasta la local Coral Zamora, se habrán ocupado de protestar con energía de la aparición de ese recargo y estarán haciendo las gestiones debidas para que lo supriman, o por lo menos como dije antes, con la misma razón que lo han rebajado del anterior en un 20 por 100 nos lo rebajen a un 95 por 100... ¿Qué opinan también de esto nuestros dignos diputados por Zamora?.. De ustedes afectísimo...  
FERNANDO PORSET

**TRIBUNALES**

**Los juicios-orales del lunes**

Según el teniente fiscal, don Juan Cipriano Fernández, en la madrugada del 17 de enero último, José Nuñez Prada, Jerónimo Sanz Prada y Amaro Sanz Prada, puestos de acuerdo y con unidad de fin y propósito penetraron en una bodega-almacén, del vecino de Doney, Magín Escudero Barrio, abriendo un boquete en el tejado, causando daños por valor de 25 pesetas, y una vez dentro se apoderaron con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño de varios efectos salados de cerdo, tasados en 213 pesetas, de

los cuales se recuperaron la mayor parte, tasada en 194 pesetas, cantidad que fué entregada provisionalmente a su dueño, quedando sin entregar el resto tasado en 19 pesetas, por haberlo consumido los citados procesados.

El sitio donde verificaron la sustracción no es habitado, ni constituye dependencia de lugar habitado, aunque sí habitable.

Y considerando el señor Fernández, que los procesados eran autores de un delito de robo del número 2.º del artículo 501 del Código Penal, con la agravante de reinci-

dencia para el Jerónimo, solicitó se impusiera a éste la pena de un año, ocho meses y un día de presidio menor, y para los otros dos procesados la de un año y cuatro meses del mismo presidio, accesorias y costas, debiéndose entregar definitivamente los salazones al perjudicado y además los procesados deberán abonarle la indemnización de 44 pesetas, importe de lo no recuperado y daños causados.

El defensor, don Alejandro López-Berrooso, consideró que en efecto eran autores del robo Jerónimo y José, pero no Amaro, contra el que no había pruebas, procediendo absolver a éste y condenar a Jerónimo a la pena de un año y un día de presidio menor y a José a la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El 30 de diciembre de 1933, Juan Canas Remesal y Santiago Matías Calzón Folgado, penetraron contra la voluntad del dueño y de su moradora en la casa que en Ferreras de Arriba tiene Francisco Román, dedicada a guardar enseres y bodega y para dormir su sirvienta Juliana Ratón, abriendo un boquete en la pared y utilizándole para quitar las aldabas que sujetaban la puerta, franquearon la entrada y al verse sorprendida la citada sirvienta comenzó a gritar, huyendo los procesados, que iban embriagados y sin poder concretarse el móvil de su hecho, causando daños en el inmueble por valor de cincuenta céntimos.

El Teniente Fiscal consideró dichos hechos como constitutivos de un delito de allanamiento de morada comprendido en el artículo 482, en su párrafo 2.º del Código penal, concurriendo la circunstancia atenuante 2.ª del artículo 9 del mismo Código, procediendo imponer a cada uno de los procesados la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa.

El defensor don Miguel Nuñez, pidió la absolución de sus patrocinados, porque no constaban los fines que guiaban a los procesados, si ir a buscar a la moza o cometer un robo, no habiendo allanamiento, cuando se ha cometido otro delito.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

**El juicio-oral del martes 29**

El 20 de Enero del año de 1932, fué habilitado como secretario del Ayuntamiento de Pobladura de Valderaduey, José Valentín Vecilla, que a la sazón contaba 20 años de edad, desempeñando tal cargo hasta que el hecho fué descubierto, y cuyo nombramiento lo hicieron los actualmente procesados, Angel Ca-

rrasco, alcalde de dicha Corporación municipal, y los concejales Tomás Pastor, Marino Barrios, Pedro Frechilla y Eladio García, por carecer de persona que pudiera ser habilitado como secretario y el ser designado asesorado por su padre don Gerardo Vecilla, secretario que era de Belver de los Montes, pueblo limitrofe al de Pobladura.

Por estimar el ilustrísimo señor fiscal que tal nombramiento lo hicieron a sabiendas de la minoría de edad del José Valentín, pedía en sus conclusiones, que se le impusiera al alcalde y demás concejales como autores de un delito de nombramiento ilegal, definido y castigado en el artículo 387 del Código Penal, a la pena de dos años y un día de suspensión del cargo y multa de quinientas pesetas a cada uno de los procesados, accesorias y pago de las costas.

En vista del resultado de las pruebas, el ilustrísimo señor fiscal, don José Sanz Tablares, modificó sus conclusiones en el sentido de estimar que el hecho era constitutivo de un delito cometido por imprudencia temeraria, y que debía imponerse al alcalde y a cada uno de los concejales la pena de quinientas pesetas de multa, accesorias y pago de las costas procesales.

La defensa de los encartados encomendada al letrado don Valeriano Rivera, que el hecho de tal nombramiento fuera constitutivo del delito que el ministerio público imputaba a sus parocinados, no solo porque la designación se había efectuado como habilitado y no en propiedad, sino también y especialmente, porque ni el alcalde ni los concejales sabían que el interesado fuera menor de edad, carecían de persona alguna para desempeñar el cargo; el nombrado, de hecho lo ejercía en el pueblo de Belver de los Montes y el que lo desempeñaba en este pueblo, colindante y muy cercano al de Pobladura, era secretario en propiedad, persona honorable y muy competente, como su hijo José Vecilla; y éste en todo momento recibía el asesoramiento de aquel, que estuvo presente y actuó como asesor de la Corporación en el acto del nombramiento, y por su consejo fué nombrado; con lo que el Ayuntamiento, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 257 del Estatuto Municipal y en la regla 2.ª del artículo 2 del Reglamento de Secretarios, creyeron que el nombrado reunía las condiciones legales, y ellos a virtud de tal asesoramiento no incurrirán en responsabilidad alguna que asumió por completo el don Gerardo Vecilla.

En elocuentes informes, mantu-

vieron sus respectivas tesis, el representante de la Ley y el defensor señor Rivera García, que hizo un detenido estudio del Estatuto Municipal y del Reglamento de Secretarios, y terminando citando a don Francisco Bergamín, el que decía que si bien la ignorancia de las leyes no eximen de su cumplimiento, ese precepto lo pedía regir cuando había otra persona que asesoraba a los que incurrieran en responsabilidad, por obrar éstos al dictado de aquel y nunca por su voluntad.

El Tribunal dentro del plazo legal dictará la correspondiente sentencia.

SEGUNDO VILORIA.  
Abogado

Ayer se celebró un juicio oral en la Audiencia, por el delito de estupro, que por la índole del asunto se verificó a puerta cerrada.

Hasta el día 4 de junio próximo no hay señalamientos en la Audiencia provincial y dicho día empezarán los juicios por jurados.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA  
de la

**Viuda de Ciriaco del Rio**

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc. Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garatía absoluta en composturas de relojes Visitenos V. y será nuestro cliente. C/Alameda, 27, junto al Estanco (Zamora)

**Se vende** finca recreo con agua corriente y frutales, una incubadora, 600 pollos en acañas del Vado.  
Para informes en la redacción de este periódico.

**Suscripción para reconstruir la iglesia parroquial de Madridanos**

CANTIDADES RECIBIDAS

	PESETAS
Suma anterior	3.993'50
Delfín Matellán	0'50
El colchonero de Fuentelapeña	1
Teresa Coco	1
El excelentísimo señor conde de Colombi	25
Una devota	5
Francisco Mayo, párroco de Bercianos de Aliste	10
Manuel Jambriña, presbítero de Zamora	10
Nemesio Pérez, párroco de Sanzoles	7
Melchor Vinagre	0'50
Rafael Rodríguez, párroco de Monfarracinos	25
Suma y sigue	4.009'50

**Cartelera de la empresa SAN VICENTE**

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO, 133

DEBUT Hoy viernes DEBUT

A las 8 A las 10'45

GRANDIOSO ESPECTACULO MODERNO

La orquesta famosa THE 7 RUDRI-MUR

La notable pareja de baile MERI PALACIOS

El hombre de goma MORITZ

La atracción mundial ELVA ROY

La bellísima estrella de baile CONCHI-LENA

La eminente estrella canción andaluza

**Estrellita de Castro**

Este completo programa a precio regalo Bu aca 3'15'

SOLO POR HOY Y MAÑANA

El domingo Sensacional y emocionante estreno "Warner Bros" 1934

**Su gran sacrificio**

Formidable creación de Richard Barthelmess con Marian Marsh Butaca, 1'35 y 2'10

**NUEVO TEATRO** TELEFONO, 228

El domingo: Estreno de la emocionante película de aventuras "Universal" 1934

**El desierto de la muerte**

Creación del coloso TOM MIX Bica. 1'05 en todas las secciones

**El éxito de la FERIA DE LA RIO**  
25 aparatos vendidos en 5 días



He aquí una excepcional oferta para todos los poseedores de receptores universales.

A fin de hacerles posible la adquisición de un buen receptor de radio, les abonaremos 100 pesetas por su receptor miniatura, canjeándolo por un Philips a «Superinductancia» 834.

Póngase en comunicación hoy mismo con el Representante Oficial de Philips, no espere más; procúrese de una manera sencilla y económica un moderno receptor Philips a «Superinductancia» 834, con el cual podrá captar más de treinta estaciones y tendrá selectividad perfecta, garantía de funcionamiento, sensibilidad, gran rendimiento.

Pida demostración y estamos convencidos de que usted no tendrá otro receptor en su casa que el

834

A «SUPERINDUCTANCIA»

**PHILIPS**

ONDAS CORTAS Y LARGAS

Pida V. la proposición de cambio

de su aparato por un magnífico PHILIPS

**BAZAR. J**

ZAMORA  
San Torcuato, 20



**PARA CONSERVACION Y VENTA DE VUESTROS VINOS**

**DESIDERIO RODRIGUEZ**

Avisos y correspondencia únicamente en la administración del "Heraldo de Zamora", de 12 a 1.

**PERSIANAS**

De madera, colores verde y ocre, para balcones y ventanas. Precios baratísimos

**PERSIANAS**

De junquillo, japonesas, para miradores y escaparates. Precios asombrosos

NOTA.—Se colocan a domicilio sin aumento de precio, en la gran casa de muebles LA MADRILEÑA.—Zamora.

**CABALLERO**

fije su atención en la colección cumbre de

**ZAPATOS**

que presenta

**AMIGO**

EN SUS ESTABLECIMIENTOS de

Mariano Benllure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

Se reciben nuevos modelos todos los meses

**BAR JULIO**

Cafe expres. Servicio esmerado. El mas elsgante

Plaza de S. Miguel

**VISITENLO**

# BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

GASA CENTRAL -- MADRID  
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA

**OPERACIONES**

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

**SUCURSALES EN LA PROVINCIA**

Benavente  
Bermillo de San Pedro  
Fermoselle  
Fuentesauco  
Puebla de Sanabria  
Toro  
Villalpando  
Zamora

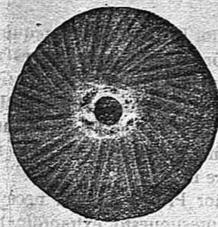
**CAJA DE AHORROS**

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199



Maquinaria y accesorios para molinos  
Limpias - Cernedores - Triaribetones - Deschadoras  
Piedras artificiales "MAYOL" para plenos  
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

## Compañía Adriática de Seguros

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Seguros de cosechas en sus distintas situaciones

Capital social suscrito	Libras 100.000.000'00	Pesetas 62.950.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 25.180.000'00
Total reservas mundiales al 31 de diciembre de 1932	" 822.133.565'10	" 517.533.079'23
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	19.666.507'70
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1932	" 5.642.857.946'92	" 3.552.179.077'56
Pagos hechos a los asegurados en España, hasta 31 de Diciembre de 1932	"	14.629.456'92

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Vía Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de Viriato núm 8-2.

Agencias en todas las capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Seguros) (Se desean Agentes en los pueblos de la provincia)

## Agricultores: Leed todos los días IDEAL AGRARIO

### Azufre: Campaña 1934.

LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los productos. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos céntimos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza en el fertilizante que adquiere, la Panera Social te ofrece:

Azufre flor sublimado COTO DE HELLIN, de venta en la Panera Social. Pureza garantizada.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización por porcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

miles y miles de pares

# ZAPATOS

la popularidad de

seguimos recibiendo

nuestros calzados en

que vendemos fuera

toda la provincia lo

de competencia

# ZAPATOS

proclama

# CALZADOS EMILIO PRIETO

Sacasta núm. 35.-ZAMORA

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de Impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.090'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191'44	29.885	4.835.903'23	1.440

### "LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicarlo a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos.

### ¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Quereis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, carea y todas las enfermedades de la vid - menos la filoxera-pulgón o "mela", insectos y caries de mimbres, árboles frutales, de monte y olivos; hortalizas, habas, caballares, alubias, frejoles, sandías, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor: TORO

Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

### ¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

¿Deseais sea realidad el aforismo de que "el que cria, pia"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piojillo de las aves, sarna, tiñas, arestin, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuadraspocilgas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: don JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor: TORO

Representante en Zamora: MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ: Redacción de IDEAL AGRARIO.

### "Aurora" Compañía Anónima de Seguros

Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESBOLSADO: 4.500.000 PTAS

Seguros Incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida

Seguros contra el Robo

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Oficilio: ALONSO XII. NUMERO 7 -ZAMORA

Antes de efectuar sus compras:

de modelación oficial impresa,

consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA

COMPLETAMENTE DESBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

### Lea usted IDEAL AGRARIO

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad

Pago a los 15 días. Portes muy economicos : : : :

Unica casa especializada en lechones

CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARRERO: Veterinario: Calle Santiago, Pabellones: VITORIA

### Lea usted IDEAL AGRARIO

Sun Insurance Office Ltd.

Compañía Inglesa de seguros. La más antigua del mundo

Fundada en Londres en el año 1710

Seguros de incendios; de Accidentes personales; de Automóviles a todo riesgo y de Responsabilidad Civil; de Carros; DE ACCIDENTES DEL TRABAJO EN EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA, de COSECHAS y seguros contra el robo.

Subdirector en Zamora:

FERNANDO PORSET

Inspector-Perito de la compañía

Ronda San de Pablo núm. 1 Teléfono 232

Se solicitan Agentes en la provincia de Zamora

### VITICULTORES

Emplead en vuestras luchas con la terrible enfermedad de la vid MILDIU productos científicos y garantizados, que como los

### Caldos Cúpricos "ALGRY"

os permitan conservarlas eficazmente protegidas de sus deplorables efectos

### Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja

Representante para la provincia:

Don Angel Carretero Pérez

Plaza de Julián Pérez, 2.-Zamora

Degenerías de venta: Alvaro Garcia de Castro, Santa Clara, 4.-Zamora Sres. Fernández y Alonso, calle Galán.-Benavente.-Eustasio Rivera, San-ibáñez de Vidriales.

## La sesión de ayer en la Cámara

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el presidente, señor Alba. Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

### Revisión de los fallos de los tribunales de honor

Se reanuda el debate sobre la revisión de los fallos de los tribunales de honor.

El señor Rodríguez Viguri formula algunas observaciones a la nueva redacción de los artículos 1.º y 4.º.

El señor Álvarez Robles, por la Comisión, le contesta.

Como hay muy pocos diputados, los socialistas piden votación nominal, y se ausentan para que no haya número suficiente. La votación arroja 82 votos en pro y 2 en contra. No es válida y tendrá que repetirse.

### Los presupuestos

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Marina, que importa 100.644.994,99 pesetas.

El señor Solé de Sojo, de la Lliga, consume un turno en contra.

El señor Manglano, tradicionalista, censura los gastos de la subsecretaría de la Marina civil.

El señor Carranza, de Renovación Española, consume otro turno en contra. Hay muy pocos diputados en los escaños, y la discusión adquiere tono familiar.

El ministro de Marina dice que el presupuesto presenta una baja de treinta millones, porque los cuarenta consignados para construcciones corresponden a gastos extraordinarios durante varios años y sólo debe figurar una parte en el presupuesto que se discute. Explica algunas partidas y las modificaciones que se han introducido. Al contestar a una frase del tradicionalista señor Bilbao se produce un ligero alboroto.

El señor Lozano, socialista, afirma que existen fichas políticas de auxiliares de la Marina.

El ministro de Marina lo desmiente y declara que los ascensos de los subalternos han funcionado con tal rapidez que algunos sargentos han llegado a comandantes en tres años.

Es admitida una enmienda del señor Solé de Sojo relativa a las consignaciones para la Marina de guerra.

El señor Rodríguez Pérez se refiere al proyecto de liquidación de la Compañía Trasatlántica y dice que el expediente no se ha resuelto.

El ministro de Marina explica la tardanza en la resolución del expediente.

Queda aprobado el presupuesto del ministerio de Marina.

### Reorganización de la radiodifusión

Pasa a discutirse el proyecto de reorganización de la radiodifusión en España. Según el dictamen, corresponde el servicio a la Dirección de Telecomunicaciones, y la confección de programas a las juntas central y regionales.

El señor Píera defiende un turno en contra y pide que se suprima la frase "función esencial y privativa del Estado".

El señor Sola Cañizares pide que se confíe a la Generalidad catalana la ejecución de las leyes referentes a telecomunicaciones.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

### Por la noche

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión con escasísima concurrencia.

### El intercambio de maíz y arroz

Se lee una proposición de la minoría socialista pidiendo que se nombre una comisión parlamentaria que esclarezca todo lo relacionado con el contrato de intercambio de maíz y arroz.

La defiende el señor Ruiz del Toro, quien recuerda palabras del jefe del Gobierno condenando el contrato. Pide que la comisión se nombre esta misma noche.

El jefe del Gobierno afirma que el contrato es ilegal, y ruega a la mayoría que apruebe la proposición de los socialistas para que la comisión se constituya cuanto antes. (Aplausos de los radicales).

El señor O'shea hace notar que en Galicia hace falta el maíz.

El señor Manglano defiende una proposición, que luego retira.

El ministro de Obras Públicas dice que si no se exporta arroz habrá que consumirlo en grandes cantidades en España.

Se acuerda nombrar la comisión, de la que formarán parte 21 diputados.

### El debate económico

Se reanuda el debate económico. El señor Villalonga dice que lo interesante es la situación financiera y el remedio de la misma, no la crítica de la actuación de los Gobiernos. La fórmula de plenos poderes es constitucional, porque equivale a una delegación del Parlamento.

El señor Píera manifiesta que la concesión de plenos poderes se repetir la marcha de El Escorial.

El señor Villalonga: Pues en los Estados Unidos y en Francia se han dado y no había Escorial. Eso no convence ni a la galería.

El señor Píera considera necesario un presupuesto extraordinario para Instrucción. Dice que la Dictadura organizó somatenes ridículos en varias provincias, mientras en Cataluña funcionaban admirablemente.

Un diputado: Como en Casas Viejas. (Protestas).

El señor Menéndez afirma que se pagaron muchos miles de pesetas para que el señor Pardo Reina fuera a Cádiz.

El señor Píera dice que el duque de Tetuán tenía participación en los negocios de la dictadura. (Protestas y escándalo).

El señor Calvo Sotelo: Es intolerable que se ofenda la memoria de un muerto.

El señor Primo de Rivera: Eso hay que probarlo.

El señor Menéndez: Los hombres de la dictadura no tienen autoridad moral para protestar. (Más protestas).

El señor Píera declara que el aumento de la consignación de las Clases pasivas se debe a los haberes del Clero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

ro luego se vuelve atrás, y al fin el belga concede el tanto del empate a Italia, tanto injusto por todos conceptos, pero más con lo que él mismo hizo posteriormente con un goal español.

En el segundo tiempo y después de varios "corners" a Italia y España se anula un goal a Lafuente, tanto marcado en mejores condiciones que el italiano pero que el árbitro no se digna considerar válido, porque era la victoria española y por tanto la eliminación de Italia del torneo.

Termina el reseñado partido con el empate a un tanto y se prorroga una media hora en dos tiempos, después de la cual, haber presionado España y haber hecho de las suyas el árbitro, se considera concluido el encuentro, cuyo desempate se jugará hoy o mañana en el mismo campo.

### Los otros encuentros

Alemania, 2—Suecia, 1.

Austria, 2—Hungría, 1.

Checoslovaquia, 3—Suiza, 2.

El vencedor de España-Italia jugará el domingo con Austria y Alemania contra Checoslovaquia.

### En Zamora

C. D. Leonés, 1—C. D. Zamora, 2.

Antes de comenzar este partido se escucha el reportaje radiado del partido de Florencia. Como consecuencia de la próroga, el partido entre leoneses y zamoranos comienza cuando sigue el encuentro internacional no logrando distraer la atención del público puesta por entero en lo que ocurría en Italia.

En el primer tiempo los zamoranos marcaron por medio de Carmelo el primer tanto y los leoneses al ir a terminar el primer tiempo logran el empate con un chut que bien pudo parar Mundin.

En el segundo tiempo, Jesús marca el tanto de la victoria.

El Club D. Zamora flojeó en algunos de sus elementos; en el ala izquierda sobre todo. No supieron imponerse a los leoneses que, aunque son buenos elementos de fácil y acertada combinación, bien se les pudieron marcar más goals.

El partido, como digo, resultó sofo, y se desarrolló sin animación ni emoción alguna.

A. C. M.

**CALEFACCIONES**  
**Hijo de Gerardo de Castro**  
Fontanero Vidriero  
Balbraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo ::  
Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas  
Más de 130 instalaciones en :: :: :: esta capital :: :: ::  
Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de :: producción nacional ::

## Extravío de una mula negra

El señor Villalonga dice que lo interesante es la situación financiera y el remedio de la misma, no la crítica de la actuación de los Gobiernos. La fórmula de plenos poderes es constitucional, porque equivale a una delegación del Parlamento.

La persona que sepa el paradero, puede dirigirse en Cerecinos del Carrizal a Sotero Viejo y en Zamora a Felipe Izquierdo.

## FUTBOL

### El campeonato del mundo

Las selecciones españolas e italiana empatan a un tanto en Florencia

España ha jugado su tercer partido correspondiente al campeonato del mundo y podía estar clasificada para jugar contra Austria en las semifinales, pero no ha sido así, sino que un empate "artificial" le obliga, después de haber sido prorrogado el partido una media hora, a jugar otro encuentro de desempate en el que se decidirá cuál de los dos equipos ha de ser el enemigo de los austríacos. Nosotros, después de lo que pasó ayer en Florencia nos tememos que sea Italia, aunque no perdemos las esperanzas de que los españoles seleccionados superen, en un supremo esfuerzo, lo realizado y se impongan como ayer lo hicieron a la selección italiana.

Antes de comenzar el partido el "speaker" reseña algunos datos interesantes: impresiones antes de comenzar el partido; condiciones del terreno en que se juega ese partido internacional y después los cronistas deportivos de algunos diarios madrileños dicen ante el micrófono sus impresiones sobre el partido, mostrándose, algunos de ellos pesimistas, no tanto como el optimismo de Orsi que esperaba vencer a España por 5-0. Después de todos estos preliminares el árbitro belga Baer, con su indumentaria característica, alinea los equipos, notando

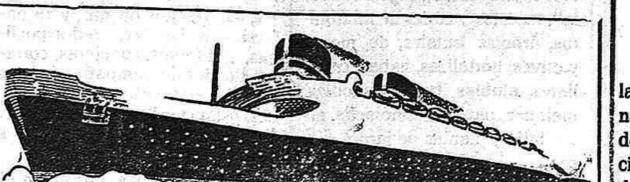
se en el español la presencia de Fede en lugar de Lecue.

A las cuatro menos veinte (hora española) da comienzo el partido que se lleva a buen tren pero con nerviosismo. A los treinta y dos minutos de juego marca España su primer tanto por medio de Regueiro. Es recibido con una gran ovación pues los jugadores españoles están realizando un juego maravilloso en terreno italiano.

Los delanteros italianos no están acertados en el remate y esto disgusta a su público.

Le suceden varios "corners" sin interrupción contra España y de todos ellos salen bien los rojos merced a las magníficas intervenciones de Zamora y los defensas Ciriaco y Quincoces.

Cuando faltan unos minutos para terminar el primer tiempo, Italia marca un goal, que de primera intención el árbitro la anula por haberse producido en clara falta; pe-



<b>sud américa express</b> Barcelona - Río Janeiro - Santos - Montevideo - Buenos Aires	<b>centro américa sub pacífico</b> Barcelona - Venezuela - Colombia - Panamá - Ecuador - Perú - Chile	<b>norteamérica express</b> España (via Gibraltar) - New York
<b>AUGUSTUS</b> 8 junio, Barcelona	<b>ORAZIO</b> 8 de junio de Barcelona	<b>VULCANIA</b> 23 mayo, Gibraltar <b>CONTE DI SAVOIA</b> 1 junio de Gibraltar <b>R E X</b> 15 junio de Gibraltar
<b>gibraltar - sub africa</b> Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	<b>barcelona - río Amazonas</b> (Norte Brasil) Para Fortaleza, Belém e Iquitos (via Belem)	<b>gibraltar - sub africa</b> Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
<b>NEPTUNIA</b> 28 mayo de Gibraltar	<b>URANIA</b> 4 de junio de Barcelona	<b>Giulio Cesare</b> 1 junio Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA  
Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (via Hong-Kong)  
Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

**Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde**

**"Saturnia"** Crucero de Turismo a Grecia y Dalmacia.  
7 Julio de Gibraltar 8 Julio de Palma  
50 por 100 descuento a los novios que participen dicho crucero. Pidan informes

**"ITALIA" :-: "COSULICH" :-: "LLOYD TRIESTINO"**  
Agencia general:  
**BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33**  
**MADRID: Calle Alcalá, 45**  
PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:  
**Manuel Hernández Sánchez : Ramón y Cajal, 14**  
Ideal Agrario - 1-6-34

## Información general

### Un suicidio

Sobre las dieciocho horas de ayer se tuvo noticias en el cuartel de la Guardia Civil, de un suicidio ocurrido en el pueblo de Vezdemarbán, en el cual apareció muerta una mujer llamada Alejandra Temprano Conde, de 41 años de edad, la cual se hallaba suspendida por el cuello, de una cuerda. Practicadas las gestiones del caso, se tuvo la consecuencia de un suicidio, a causa de diversas circunstancias.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

### Vino de cosechero

Se vende vino superior en la bodega de F. Gerardo D. Guerra, plaza la Puentica.

Precio: 8 pesetas, libre de derechos.

### Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento y durante las veinticuatro horas anteriores por el practicante de guardia han sido asistidos los heridos siguientes:

Manuel Frade, de 16 años, de erosiones con incrustación de un cuerpo extraño en la palma de la mano derecha, ocasionadas al caerse de la bicicleta que montaba.

Fidel Diego, de 19 años, de herida inciso punzante en el dedo pulgar de la mano izquierda, se la causó con un cuchillo.

David Barquero, de 27 años, de una herida inciso punzante y de erosiones en la pierna derecha en su tercio superior, se la produjo un gato al morderle.

Miguel Mijido 20 años de herida contusa en la región occipital de cuatro centímetros de extensión, irrostandole partes blandas y periosio siendo suturada con dos puntos. Dicha herida se la causó jugando con otros "niños".

José Juan Girón 2 años de herida contusa en la región frontal derecha, por caída.

Salvador Pérez 52 años de erosiones en la región metacarpiana derecha, se cortó con un cuchillo.

### El mercado de hoy

Hoy por la mañana se ha celebrado en la plaza de Santa Eulalia el primer mercado cerealista de la semana.

Se han cotizado los siguientes precios:

Algarobas, a 72 reales la fanega.  
Cebada, a 45.  
Centeno, a 56.  
Garbanzos, a 25 y 45 pesetas.  
Trigo, a precio de tasa.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Sucursal de Zamora

### SUBASTA

Se celebrará el domingo día 3 a las once de la mañana en las oficinas de esta Institución de los lotes de ropas y alhajas que estando vendidos no hayan sido renovados o desempeñados antes de citada fecha.

Zamora 1 de junio de 1934.—El jefe de la Sucursal, César Alonso.

### Pastos

Se arriendan los de Cabañas de Sayago para 1.000 a 1.500 ovejas de espigadero y hojadero.

Para tratar en dicho pueblo con la junta, Benito Carretero y Vicente Fernández.

### SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL

Se mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

### AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses

Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíenlos en dirección para informarle cuando sea el concurso Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

### De la Comisaría

#### NIÑO ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

Ha sido denunciado ante el Juez municipal el vecino de esta localidad, Leófito Baena Vega, de 17 años, y con domicilio en la Plaza de Santa Ana, número 4, por atropellar en la tarde de ayer, en la cuesta de Balbraz, al niño de dos años Manuel García Frades, con domicilio en citada cuesta y causarle una herida contusa en la pierna izquierda, en su cara externa y en su tercio medio, interesándole las partes blandas.

### De la Guardia civil

#### SE MALTRATA DE OBRA

Comunica la Benemérita del pueblo de Mombuey, que en la mañana del día de ayer, se presentó en la casa-cuartel, un individuo llamado Serafín Manzano Aguiar, denunciando que sobre las veinticuatro horas de la noche anterior, el joven José García Gutiérrez (1) Trillero, le había pegado a un hijo suyo, llamado Eugenio, resultando este, con una herida leve. Ambos han sido denunciados ante el juez municipal de la localidad.

### Desaparece de su domicilio y es hallado por los de Seguridad

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, de la desaparición de Sebastián Pastor Ballesteros, de 40 años y con domicilio en la calle de Carniceros, número 30.

La esposa de Sebastián, manifestó en la "comi" que sospecha que su marido se haya tirado al río, por haber hecho manifestaciones en tal sentido.

Sobre las nueve horas del día 30, lo presentaron los guardias de Seguridad, a requerimiento de un sobrino.

Los guardias manifestaron, que encontraron a Sebastián en el túnel de San Pablo.

### Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para mañana

Don Sebastián Rivas, don Daniel Marcos, don Julio Santaló, don Pedro Diez Cobos, don Julián Refoyo, don Domingo Llamas, don Ursicino Dominguez, don Juan Manuel Pérez, don Felipe Suárez, don José Matía Betegón, señor administrador de Correos, señor jefe de Telégrafos.

### Ayer en la Catedral

Como estaba anunciado se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral, solemnisima misa en la que ofició de Pontifical el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis don Manuel Arce y Ochotorena.

Después de la misa se organizó la procesión, con el Santísimo, que recorrió los claustros de la Catedral, acompañando al Divino Sacramento, numerosísimos fieles.

Par la tarde se celebró en nuestro primer templo la Hora Santa, con una solemnidad y brillantez extraordinarias, siendo tan numerosa la concurrencia de fieles, que pocas veces se había visto congregado bajo las amplias naves del templo catedralicio un gentío tan inmenso.

### Suscripción pública de Cédulas de Crédito Local Interprovincial al 6 %

Tipo de emisión 696'50 % o sean 482'50 ptas por cédulas de 5 0 ptas. nominales en el acto de la suscripción

### Pablo Junquera

Corredor de Comercio Colegiado

ADMITE SUSCRIPCIONES en Zamora antes del 8 DE JUNIO, dando Pólizas de Bolsa, indispensable para acreditar la propiedad de todos los valores haciéndolos ir reivindicables (art 545 del Código de Comercio)

Si desea más detalles, consúltameo dirijase inmediatamente a esta Casa

Zamora Teléfono 34

**Sanatorio Quirúrgico**  
DEL  
**NIÑO JESUS**  
Director: J. RIVERA  
Consulta diaria  
RAYOS X  
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)  
TELEFONO NUM. 300  
Departamento especial económico para hernias y apendicitis

**MADRID-HOTEL IMPERIAL**  
Reformado - Teléfono en las habitaciones  
Pensión desde 16 a 24 pesetas  
Montera, 22-Propietarios, Arenillas Hnos.  
y Rodríguez, S. L.-TELEF. 21134 y 21135